



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 5723**

**BUENOS AIRES, 23 AGO 2011**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-08560-11-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma GASES COMPRIMIDOS S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor JUAN SEBASTIÁN GILLEN, Matrícula Nacional Nro.15291, como Director Técnico de la firma GASES

*MM*



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **5723**

COMPRIMIDOS S.A., con domicilios en la calle Luis Maria Drago Nro.6245, Munro y en la Calle17 y 9, Parque Industrial Pilar, Localidad : Pilar, Provincia de Buenos Aires, a partir del 19 de Mayo de 2011.

ARTICULO 2º- Inscríbase a la Farmacéutica Señora ANA MARIA WITANOFF, Matrícula Nacional Nro.15057, como Directora Técnica de la firma GASES COMPRIMIDOS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 19 de Mayo de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-08560-11-1

DISPOSICION Nro.

hf

5723

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.